

Bucaramanga, 26 de marzo de 2024.

Honorables Diputados
Asamblea de Santander
E. S. D

En mi calidad de diputado y presidente de la Asamblea Departamental de Santander, manifiesto a la honorable corporación, que he tomado la decisión de renunciar a mi curul de diputado del departamento y a la presidencia de la misma, con el propósito de preservar la dignidad de la Asamblea y el normal ejercicio de sus atribuciones públicas, y simultáneamente dedicarme a la defensa de mi buen nombre y de mi presunción de inocencia ante las descontextualizadas denuncias promovidas en mi contra por una presunta violencia intrafamiliar.

Siempre he profesado un gran amor, y profundo respeto por las mujeres. Mi familia está integrada totalmente por mujeres (mi madre, mis tres hermanas, mi sobrina, mi pareja) y por mi formación y por un entrañable afecto y cariño al género femenino, jamás incurriría en una conducta que pudiere hacerle daño a una mujer.

Debo eso si dejar claro ante la opinión pública que no soy adicto a las drogas ni a sustancias psicotrópicas, ni tampoco ejercí violencia contra la denunciante que ha montado una campaña de desprestigio en mi contra, a través de la producción y edición de videos espurios y manipulados.

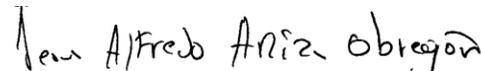
Reconozco que pude incurrir en un error grave por el tono, el vocabulario y las palabras ofensivas que expresé en una conversación con la denunciante, fruto de la planeada provocación urdida por esta señora en mi contra y en la exaltación del ánimo que me causó esta injusta provocación; razón por la cual, asumo las consecuencias públicas de esa equivocación.

De igual manera, aclaro que jamás accedí violentamente a la denunciante, tengo pruebas documentales y testimoniales que demuestran que ella accedió voluntariamente a ir a un motel conmigo al día siguiente de los hechos; lo que desvirtúa plenamente esa grave e infundada acusación.

Desde hace algunos meses, que tuve conocimiento del interés oscuro de la señora Stefanny Pico Tenorio de promoverme una campaña difamatoria, me puse a disposición de la Fiscalía como buen ciudadano para colaborar en el esclarecimiento de la verdad, y que se me escuchara en interrogatorio con el fin de ofrecer mi versión de los hechos; y estaré atento a cualquier llamado de la Fiscalía porque soy el mayor interesado en probar mi inocencia ante los tribunales de justicia.

Reitero mi absoluta inocencia, y que en ningún momento he incurrido en una conducta penal de violencia intrafamiliar o acceso carnal violento en contra de la denunciante señora Stefanny Pico Tenorio, y que nunca he tenido ni tendré el ánimo de causarle ningún daño a su integridad personal o moral.

Atentamente,


JESUS ALFREDO ARIZA OBREGÓN